CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de julio de 2026 Hora: 10:16:23
Recibo No. AB26366750
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26366750D4193

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: EDITORIAL PLANETA COLOMBIANA S A
Nit: 830077981 2
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01047020
Fecha de matrícula:	23 de octubre de 2000
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	30 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 73 No. 7-60
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	lbuitrago@planeta.com.co
Teléfono comercial 1:	6079997
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Calle 73 No. 7-60
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	lbuitrago@planeta.com.co
Teléfono para notificación 1:	6079997
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de julio de 2026 Hora: 10:16:23
Recibo No. AB26366750
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26366750D4193

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0002742 del 13 de octubre de 2000 de Notaría 5 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2000, con el No. 00749831 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada EDITORIAL PLANETA COLOMBIANA S A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 4093 de la Notaría 40 de Bogotá D.C., del 10 de diciembre de 2010, inscrita el 29 de diciembre de 2010 bajo el número 01441627 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbió a la sociedad EDITORIAL PLANETA DE AGOSTINI SA y EDITORIAL DIANA COLOMBIANA SAS mediante fusión, la cual le transfirió la totalidad de su patrimonio.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 13 de octubre de 2090.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades (I) La edición, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de obras de carácter científico y cultural así como la creación desarrollo e implementación de seminarios talleres de contenido científicos social y cultural, (II) La participación a cualquier título en sociedades cuyo objeto social principal sea la explotación desarrollo de prensa escrita, revistas folletos, libros o publicaciones bajo cualquier modalidad, en base papel y otro soporte tecnológico; y en radio y telv1sion, bien sea directamente o bajo cualquier concesión o autorización otorgada por las autoridades competentes, (III) La prestación de servicios de asesoría en materias afines, similares o parecidas a las desarrolladas por la sociedad al igual que cualquier tipo de servicio profesional, como servicios contables, de tesorería y financieros, de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de julio de 2026 Hora: 10:16:23
Recibo No. AB26366750
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26366750D4193

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

comercio exterior, logísticos etc (IV) La prestación de una combinación de servicios administrativos de oficina corriente, como recepción, planificación financiera, facturación y registro personal y distribución física (servicios de mensajería) y logística, a cambio de una retribución o por contrata (V) La sociedad podrá realizar comercio al por menor de libros revistas, periódicos y artículos de papelería y útiles escolares, de escritorio, distintos de los de uso específico en oficina, bien sea de manera física o mediante portales de internet, (VI) Ser garante, avalista, codeudor, fiador etc de obligaciones adquiridas por terceras sociedades vinculadas o relacionadas con planeta o su grupo empresarial en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarias para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, podrá hacer parte de otras sociedades, suscribir contratos de asociación temporal como uniones temporales y consorcios, y en general celebrar toda clase de acuerdos, actos y contratos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $25.815.090.000,00
No. de acciones : 25.815.090,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $10.623.247.000,00
No. de acciones : 10.623.247,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $10.623.247.000,00
No. de acciones : 10.623.247,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de julio de 2026 Hora: 10:16:23
Recibo No. AB26366750
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26366750D4193

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Sociedad tendrá un Presidente con dos (2) suplentes que reemplazaran al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Presidente o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. El presidente ejercerá las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros yante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o de interés de la sociedad. 4.Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribuciones utilidades obtenidas. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Junta Directiva. 6. Tomar las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7.Convocar la asamblea general de socios a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacerlas convocatorias del caso cuando lo ordene los estatutos, la Junta Directiva o el revisor fiscal de la sociedad. 8. Convocar a la Junta Directiva cuando lo considere necesarios o conveniente mantenerla información del curso de los negocios sociales. 9.Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea la Junta Directiva, y en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o la Junta Directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de julio de 2026 Hora: 10:16:23
Recibo No. AB26366750
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26366750D4193

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 20 del 5 de octubre de 2012, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2012 con el No. 01675855 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Bayardo Henao Lopez	C.C. No. 17349123

Por Acta No. 37 del 18 de marzo de 2020, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2020 con el No. 02566381 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Presidente	Luis Arcelio Buitrago Barriga	C.C. No. 19453034

Por Acta No. 20 del 5 de octubre de 2012, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2012 con el No. 01675855 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Presidente	Carlos Julio Gonzalez Vargas	C.C. No. 79332443

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 52 del 15 de mayo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2023 con el No. 02979217 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon	Francisco Sole Franco	C.C. No. 1018428465
Segundo Renglon	Bayardo Henao Lopez	C.C. No. 17349123
Tercer Renglon	Luis Arcelio Buitrago Barriga	C.C. No. 19453034

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Mariana Teresa Marczuk Dyurich	C.E. No. 942355
Segundo Renglon	Alberto Jose Sanchez Gomez	C.C. No. 79382231
Tercer Renglon	Myriam Patricia Criales Rodriguez	C.C. No. 51856257

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 41 del 29 de junio de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2017 con el No. 02243282 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	KPMG S.A.S.	N.I.T. No. 860000846 4

Por Documento Privado del 20 de mayo de 2026, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2026 con el No. 03396198 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Ingrid Camila Cabezas Vasquez	C.C. No. 1020825525 T.P. No. 266523-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de julio de 2026 Hora: 10:16:23
Recibo No. AB26366750
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26366750D4193

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 13 de julio de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de julio de 2021 con el No. 02724076 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Jose Fernando Rochel Picon	C.C. No. 1018420041 T.P. No. 198944-T

PODERES

Por Escritura Pública No. 1143 de la Notaria 5 de Bogotá D.C., del 02 de mayo de 2002, inscrita el 24 de noviembre de 2005 bajo el No. 10149 del libro V, compareció Carlos Virgilio Lugo Ortiz, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.482.325 de Bogotá, obrando como primer suplente del representante legal dela sociedad de la referencia por medio de la presente escritura pública Diana Pastora Jimenez Montes, mayor de edad, domiciliada en Bogotá D.C., identificada con la cedula de ciudadanía número 51.834.622 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional número 57.547 del Consejo Superior de la Judicatura para que en representación de la empresa EDITORIAL PLANETA COLOMBIANA S.A, ejecute los siguientes actos: A) Gestiones, tramitaciones, procedimientos, audiencias y diligencias ante las autoridades judiciales y administrativas, civiles del trabajo y penales, así como ante las fiscalías. B) Para que se notifique de toda clase de providencias administrativas en materia civil laboral y penal, pudiendo interponer recursos, y en general en todos los actos administrativos y judiciales. C) Representar a la empresa en todos los procesos judiciales que se adelantan ante la justicia ordinaria laboral, civil y penal, con facultades para asumir la representación legal de la empresa en audiencias de conciliación, presentar demandas en nombre y representación de la empresa, denunciar, constituirse en parte civil, notificarse de las demandas que se adelantan en contra de ella o en las que sea llamada en calidad de tercero procesal, conferir poderes especiales, conciliar, recibir, desistir, transigir, sustituir y reasumir este poder y además para absolver interrogatorios departe con facultad expresa de confesar.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de julio de 2026 Hora: 10:16:23
Recibo No. AB26366750
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26366750D4193

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000915 del 6 de abril de 2001 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	00774725 del 27 de abril de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0001665 del 20 de junio de 2001 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	00783160 del 26 de junio de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0001034 del 25 de abril de 2005 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	00990043 del 6 de mayo de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000643 del 12 de marzo de 2007 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	01117207 del 16 de marzo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000732 del 21 de marzo de 2007 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	01118569 del 23 de marzo de 2007 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 17 de diciembre de 2007 de la Revisor Fiscal	01179322 del 21 de diciembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 3596 del 18 de diciembre de 2008 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	01268642 del 16 de enero de 2009 del Libro IX
E. P. No. 0502 del 24 de febrero de 2010 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	01364828 del 26 de febrero de 2010 del Libro IX
E. P. No. 4093 del 10 de diciembre de 2010 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	01441627 del 29 de diciembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 0362 del 5 de febrero de 2014 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01805951 del 12 de febrero de 2014 del Libro IX
E. P. No. 3729 del 13 de agosto de 2014 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01860379 del 15 de agosto de 2014 del Libro IX
E. P. No. 6307 del 15 de diciembre de 2015 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	02055396 del 25 de enero de 2016 del Libro IX
E. P. No. 06838 del 22 de	02176295 del 16 de enero de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de julio de 2026 Hora: 10:16:23
Recibo No. AB26366750
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26366750D4193

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

diciembre de 2016 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	2017 del Libro IX
E. P. No. 1848 del 20 de mayo de 2019 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	02469834 del 27 de mayo de 2019 del Libro IX
E. P. No. 1076 del 22 de mayo de 2020 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	02576020 del 11 de junio de 2020 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado No. 0000001 del 17 de abril de 2008 de Matriculado, inscrito el 18 de abril de 2008 bajo el número 01207309 del libro IX, comunicó la persona natural matríz:
- Editorial Planeta S.A.
Domicilio: (Fuera Del País)
Presupuesto: No reportó
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de julio de 2026 Hora: 10:16:23
Recibo No. AB26366750
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26366750D4193

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5811
Actividad secundaria Código CIIU: 4761
Otras actividades Código CIIU: 4791, 8211

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 89.420.231.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 5811

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 19 de febrero de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 20 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de julio de 2026 Hora: 10:16:23
Recibo No. AB26366750
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26366750D4193

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

